



ARZOBISPADO DE LIMA

Lima, 22 de enero de 1970.

Señor General de División E.P.  
Don Juan Mendoza Rodríguez,  
Presidente de la Comisión N. del  
Sesquicentenario de la Independencia.  
Lima.

Señor General:

He recibido su oficio N. 78, de 12 de los corrientes y he de manifestarle que de mi parte también lamento la ausencia del representante del Episcopado Peruano, Padre Armando Nieto Vélez, S. I., en los trabajos iniciales de la Comisión de su digna presidencia.

Para remediar tal situación, mandé llamar inmediatamente al Padre Nieto, quien efectivamente ha estado ausente de Lima, y le recomendé muy especialmente la urgencia e importancia de su incorporación a la Comisión, a fin de llevar la voz del Episcopado a sus importantes sesiones. El mencionado Padre, quien tiene especial interés de trabajar en tal asunto, ofreció ponerse al momento en comunicación con su Despacho, para iniciar así la parte que le toca en las labores de la Comisión.

Me valgo de la oportunidad para renovar a Ud., Señor General, las seguridades de mi mayor consideración y personal estima, agradeciéndole su interés por la presencia de la Jerarquía Católica en la celebración del Sesquicentenario de la Independencia Nacional.

+ *Juan Card. Landázuri Ricketts*  
Juan Card. Landázuri Ricketts,  
Arzobispo de Lima y Primado del Perú.

CSI-CEJ 22

OJ: 7

DOC: 96

FS: 1